

ACTA DE SORTEO PUBLICO

En la ciudad de Quito, en el auditorio del MIES el día jueves 11 de septiembre del 2008 a las 12h00, siendo el día y la hora señalados en la invitación y más documentos publicados en el portal www.compraspublicas.gov para que los profesionales que demostraron interés en la rehabilitación de 18 centros de la DAINA y una vez que se inscribieron para participar en el sorteo, se reúne el Comité Ad Hoc. El Subsecretario General, Presidente del Concurso, instala la sesión y solicita al señor Secretario, doctor Luis Arellano Recalde, que le informe quienes están presentes, el secretario informa que están: el ingeniero Eduardo Andrade, Director de Planificación y Fiscalización de Obras, el doctor Giovanny López Endara Director de Asesoría Legal y la economista María Fernanda Sáenz Subsecretaria Administrativa Financiera, además de los 60 profesionales inscritos para los concursos.

El Subsecretario General y presidente del sorteo público da la bienvenida a los presentes y habla de la trascendencia del proyecto, la importancia del aporte de los profesionales y el mecanismo transparente adoptado por el MIES en función de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública y su Reglamento General.

A continuación pide que el secretario de lectura a las disposiciones de la señora Ministra de Inclusión Económica y Social contenidas en Memorando No. 566 de septiembre 2 de 2008, para que en sorteo público se seleccione a los contratistas que ejecutarán las obras de la DAINA. El secretario da lectura al documento.

Posteriormente pide que se informe a los presentes el procedimiento seguido. El secretario indica que de acuerdo con la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Reglamento de aplicación se elaboraron los estudios técnicos, se obtuvo partida presupuestaria y la aprobación de la señora Ministra, hecho lo cual el 4 de septiembre del año en curso se procedió a publicar en el portal de compras públicas la invitación a que los profesionales demuestren interés, que hasta el 9 de septiembre 66 profesionales demostraron su interés en las obras, de los cuales 64 profesionales fueron habilitados e invitados al sorteo y que están presentes 60.

El Presidente pide que se informe los centros a rehabilitar:

CENTRO	VALOR	PLAZO
Centro de Desarrollo Infantil "Maria Luisa Aguilar" – CUENCA-	98.119,94	90
Hogar Infante Juvenil – CUENCA-	99.062,08	90
Centro de Desarrollo Infantil "María Luisa Mariño de Carvajal" – GUARANDA-	73.734,76	90
Centro de Desarrollo Infantil "Cesar Molina" –AZOGUES-	65.358,28	90
Centro de Desarrollo Infantil "Sara Espíndola de Burbano" – TULCAN-	71.396,15	60
Centro de Desarrollo Infantil "Plaza Monzón" –ESMERALDAS-	36.119,34	90
Centro de Desarrollo Infantil "Rafael Compte" –GUAYAQUIL-	12.617,64	45
Centro de Desarrollo Infantil "Alfredo Sanz" –GUAYAQUIL-	19.498,15	45
Hogar Infante Juvenil de Varones - GUAYAQUIL-	109.999,98	110
Casa Hogar Guayaquil –GUAYAQUIL-	79.570,47	75
Centro de Desarrollo Infantil "Luis Jaramillo Pérez" –IBARRA-	35.863,17	60

[Handwritten signatures and initials]

Centro de Desarrollo Infantil "José Miguel Carrión" – LOJA-	74.954,55	90
Centro de Desarrollo Infantil "Manuela Cañizares" –QUITO-	73.809,07	90
Centro de Desarrollo Infantil "Carolina Terán"–QUITO-	38.229,86	90
Centro de Desarrollo Infantil "San Francisco de Quito" –QUITO-	38.370,67	90
Centro de Desarrollo Infantil "Empleados del Ministerio" –QUITO-	27.303,27	75
Hogar Campi de Yoder –QUITO-	17.491,93	90
Hogar Juvenil Enríquez Gallo –QUITO-	66.631,73	90

A continuación se recuerda las reglas del sorteo y que el orden de sorteo será de acuerdo a la invitación. Se da lectura al art. 52 de la Ley en el que se establece de la contratación preferente de los profesionales domiciliados en el cantón en donde se ejecutará la obra. El Presidente explica que sólo en el caso de que no existan profesionales domiciliados en ese cantón se considerará a los profesionales de otras localidades y que demostraron interés para ejecutar la obra de esa localidad.

El Presidente finalmente indica que vamos a iniciar el escogitamiento del profesional contratista quien está obligado a ejecutar el trabajo con los precios unitarios establecidos en el presupuesto de la obra que elaboró el MIES y en el plazo fijado por el Ministerio a partir de la recepción del anticipo, mismo que será acreditado directamente a la cuenta del profesional. Les recuerda también que el profesional que no suscriba el contrato será declarado adjudicatario fallido según el art. 117 del Reglamento.

Se procede con cada uno de los sorteos y se obtienen los siguientes resultados:

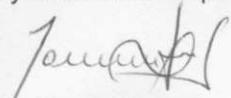
SORTEADO	CENTRO	VALOR	PLAZO
Arq. Avila Quinteros Zheny Elizabeth	Centro de Desarrollo Infantil "Maria Luisa Aguilar" –CUENCA-	98.119,94	90
Ing. Domínguez Torres Jorge Eduardo	Hogar Infarto juvenil – CUENCA-	99.062,08	90
Arq. Carvajal Camacho Hermerson Xavier	Centro de Desarrollo Infantil "María Luisa Mariño de Carvajal" – GUARANDA-	73.734,76	90
Constructora Vásquez & Vásquez Cia. Ltda. - Arq. Luis Geovani Vásquez Román	Centro de Desarrollo Infantil "Cesar Molina" –AZOGUES-	65.358,28	90
Arq. Mera Arteaga Simón Ignacio	Centro de Desarrollo Infantil "Sara Espíndola de Burbano" – TULCAN-	71.396,15	60
Ing. Buitrón Villacís Jaime Gonzalo	Centro de Desarrollo Infantil "Plaza Monzón" –ESMERALDAS-	36.119,34	90
Ing. Cevallos Cevallos Carlota Calixto	Centro de Desarrollo Infantil "Rafael Compte" –GUAYAQUIL-	12.617,64	45
Constructora Hikunt S.A Sra. María de Lourdes Muñoz Carrasco	Centro de Desarrollo Infantil "Alfredo Sanz" –GUAYAQUIL-	19.498,15	45
Ing. Delgado Mejía Francisco Antonio	Hogar Infarto juvenil de Varones GUAYAQUIL-	109.999,98	110
Ing. Melgar Córdova José Javier	Casa Hogar Guayaquil -GUAYAQUIL-	79.570,47	75
Ing. Vinuesa Estrada Harold Marcel	Centro de Desarrollo Infantil "Luis Jaramillo Pérez" –IBARRA-	35.863,17	60
Ing. Guerra Iriarte Wilson Oswaldo	Centro de Desarrollo Infantil "José Miguel Carrión" – LOJA-	74.954,55	90
Ing. Pinos Barrera Rosa Dorinda	Centro de Desarrollo Infantil "Manuela Cañizares" –QUITO-	73.809,07	90
Ing. Flores Jaramillo Maria Patricia	Centro de Desarrollo Infantil "Carolina Terán"–QUITO-	38.229,86	90
Ing. Larrea Cabrera Pablo Enrique	Centro de Desarrollo Infantil "San Francisco de Quito" –QUITO-	38.370,67	90
Ing. Ibarra Falconí Héctor Eduardo	Centro de Desarrollo Infantil "Empleados del Ministerio" –QUITO-	27.303,27	75

21
#

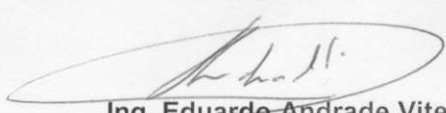
Arq. Palacios Carvajal Diego Paúl	Hogar Campi de Yoder -QUITO-	17.491,93	90
Ing. Hidalgo Albuja Mario Patricio	Hogar Juvenil Enríquez Gallo -QUITO-	66.631,73	90

Procedido con los sorteos y siendo las 13h50, el señor Presidente agradece la presencia de los profesionales oferentes y les informa que una vez que la señora Ministra adjudique los contratos como establece la ley, se suscribirán los contratos respectivos.

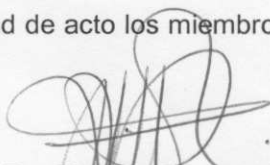
Se procede a firmar el Acta para constancia y en unidad de acto los miembros del Comité Ad Hoc y el Secretario que Certifica.



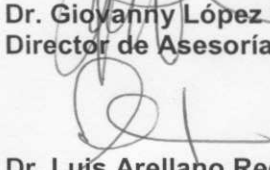
Econ. Mauricio León Guzmán
Subsecretario General



Ing. Eduardo Andrade Viteri
Director de Planificación
y Fiscalización de Obras



Dr. Giovanni López Endara
Director de Asesoría Legal



Dr. Luis Arellano Recalde
Secretario